



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL NUEVO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA UNIDA
DE CAMERÚN ANTE LA SANTA SEDE****

Jueves 17 de junio de 1982

Señor Embajador:

En las amables palabras que acaba de pronunciar al presentar las Cartas del Excmo. Presidente Ahmadou Ahidjo, que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Unida de Camerún ante la Santa Sede, ha aludido con acierto a un rasgo característico de la actuación de su País: su fidelidad a los valores espirituales y a la libertad religiosa.

Esta actitud noble se traduce en la tranquilidad de que goza la Iglesia Católica y otras comunidades religiosas para atender a las varias actividades inherentes a su misión espiritual. Honra, pues, a su País mostrar la estima debida de este derecho fundamental de todo ciudadano, de unirse a sus correligionarios para rendir al Creador el culto que le dicta su conciencia. Este derecho se funda, hay que recordarlo, en la dignidad misma de la persona humana. Con gran satisfacción me felicito de ver a sus compatriotas libres de responder a las aspiraciones que ha inscrito el Omnipotente en el corazón de todo hombre.

La atención dedicada con justo título a la libertad religiosa, incluye el respeto de la autonomía de la Iglesia. En efecto, ésta tiene derecho a regular con normas propias en cuanto concierne a la vida religiosa de sus fieles. Ya que existe relación estrecha entre la libertad religiosa de los ciudadanos y la de la Iglesia a organizarse sin trabas. Son dos aspectos de una realidad única.

Y a su vez, la Iglesia profesa altísima consideración a las autoridades públicas en el desempeño de la dura tarea de velar por el bien común de la Nación entera haciendo progresar la justicia y la armonía entre todos. Además, según la medida de sus medios y dentro de los límites de sus competencias, contribuye a la salvaguardia y crecimiento de cuanto constituye la grandeza

auténtica de la Nación.

Sabe usted, Señor Embajador, que desde hace largos años, y mucho antes de que Camerún adquiriera la independencia, la Iglesia se esfuerza por prestarle valiosos servicios. En ello no se mueve por consideraciones de interés, sino por amor a todos los habitantes de su País. Su voluntad de servicio ha revestido formas varias, adaptándose a las distintas necesidades que surgían a medida que éstas se acusaban. De este modo, y gracias a la entrega de hombres y mujeres que han suscitado émulos entre sus compatriotas, se ha dedicado a cuidar los cuerpos, educar los espíritus y elevar a las almas. Y hoy en día no tiene otro designio sino proseguir la obra así comenzada, ahora floreciente.

Con frecuencia, los hospitales y dispensarios de las misiones fueron los que abrieron el camino a la Medicina moderna y de esta manera detuvieron el espectro de epidemias y numerosas enfermedades crónicas. Asimismo y por medio de sus obras sociales, la Iglesia se ha ocupado de subvenir a necesidades momentáneas de personas necesitadas y a colaborar en la reinserción en la sociedad de las víctimas de calamidades varias.

La Iglesia sigue entregándose a la tarea entusiasmante de educar a los hijos e hijas de Camerún, a pesar de las dificultades y obstáculos, para consentirles abordar las realidades del mundo contemporáneo con una formación adecuada, respetuosa de los valores culturales existentes y abierta al mismo tiempo a la confrontación benéfica con otras civilizaciones.

Y, en fin, proponiendo las riquezas del Evangelio con escrupuloso respeto de la libertad, tiene conciencia de estar ayudando a los jóvenes a asumir mañana las responsabilidades que les correspondan, mostrándoles los caminos de un ideal exigente. Lo atestigua, por ejemplo, el número de actuales responsables de su País procedentes de centros católicos de enseñanza.

Todavía quisiera indicar otro aspecto de las relaciones fructuosas que unen a la Iglesia y a Camerún; se trata de las establecidas en el plan diplomático entre la Santa Sede y su País desde 1966 y que han producido el efecto feliz de ahondar el diálogo ya existente. Usted ha tenido la bondad de recordar la acción benéfica de los representantes de la Santa Sede en Yaundé. Asimismo me felicito por mi parte de ver avanzar estos esfuerzos de comprensión y estima mutuas, gracias a 1a acción de su Embajada. De hecho no se limitan únicamente a las relaciones bilaterales. Convergen en el terreno de las relaciones internacionales, en particular en las instancias donde la Santa Sede y Camerún están representadas. Esta voluntad de íntimo acuerdo tiene por fin de contribuir al establecimiento de condiciones favorables a la paz y armonía allí donde sea necesario. La existencia de este entramado de solidaridad permite evitar tensiones nacidas de ignorancia o incomprensión entre las naciones. Por esto anhelo vivamente que la Iglesia y Camerún prosigan juntas, gracias a la acción de usted, la obra de paz a que están llamadas en África y en otras partes.

A esto añado mis fervientes votos por el éxito de su misión. Usted sabe que en la Santa Sede podrá encontrar siempre toda la atención y acogida que necesite. Antes de separarnos, Excmo. Señor, permítame rogarle que transmita al Sr. Presidente Ahmadou Ahidjo mi cordial y deferente saludo, con los votos que formulo de prosperidad para Camerún, cuya realización pido a la Providencia divina.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n. 31, p.10.
